

LA NUEVA REALIDAD

La pandemia mundial provocada por el COVID-19 ha derivado en una situación de crisis generalizada en nuestro territorio, sin afectar de la misma manera a todas las personas. Desde el grupo Mujer Joven queremos visibilizar cómo afecta esta emergencia sanitaria a las mujeres, en especial a las jóvenes, y mostrar preocupación ante las problemáticas específicas que sufrimos durante la crisis sanitaria, económica y social que ha supuesto el COVID-19. Muchas son las circunstancias que hacen del ser mujer un riesgo añadido en la coyuntura actual. Hemos recogido aquí algunas de las que, a nuestro parecer, son más preocupantes y requieren ser abordadas con urgencia para garantizar la salud, la seguridad y el bienestar de gran parte de la población.

LA TRIPLE JORNADA: EL TRABAJO INVISIBLE

Para visibilizar las implicaciones que la crisis está teniendo sobre los cuerpos y las vidas de las mujeres es necesario primero entender que la desigualdad de género supone para nosotras un mayor riesgo de pobreza y precarización, así como una mayor carga laboral. Las organizaciones feministas han advertido desde hace tiempo que los trabajos con mayor tasa de feminización son también los más precarizados e invisibilizados, especialmente aquellos relacionados con las tareas de cuidados.

Hacer la comida, lavar la ropa, atender las tareas del hogar y a los hijos e hijas de la familia además de a personas dependientes son tareas que conforman lo que llamamos el trabajo de cuidados, en su mayoría no remunerados. Esto supone una **triple jornada laboral** para nosotras.

A nivel mundial, el **75% de este trabajo de cuidados no remunerado** es realizado por las mujeres, suponiendo para ellas no solo una desventaja económica sino también social, que las margina y atrapa, no permitiéndoles acceder a un empleo remunerado por tener que atender su trabajo de cuidados; siendo esta la realidad de más del **42% de mujeres en todo el mundo**. En España, el trabajo de cuidados no remunerado equivale al 14'9% del PIB.

La situación actual ha confinado en el mismo hogar el cuidado continuo de los hijos e hijas alternado con las labores profesionales convertidas en teletrabajo. El aumento de la carga ha recaído nuevamente sobre las mujeres que, en algunas situaciones, han facilitado el teletrabajo a sus parejas y se han visto afectadas por el estrés durante el confinamiento.

No es invisible únicamente el trabajo que las mujeres realizan en sus propios hogares, también gran parte de los servicios de cuidados profesionalizados como el trabajo doméstico, la atención sanitaria o el cuidado de personas vulnerables son en su mayoría realizados por mujeres. Como dato a destacar el **86% de las mujeres a nivel mundial conforman el personal de enfermería en hospitales y geriátricos**. Estas circunstancias, unidas a la discriminación laboral, afectan además a nuestra empleabilidad.

Los datos estadísticos del último trimestre del SEPE nos revelan que, en la Comunidad de Madrid, la **tasa de paradas** es del **11,49%** (199.800) frente al 9,72% (173.100) en hombres. Además, la mayor destrucción de empleo durante la crisis sanitaria se ha producido en las franjas de edad de los 20 a 29 años. Por tanto, es imposible analizar nuestra realidad en esta pandemia sin una perspectiva de género añadida a la dificultad que se nos presenta por ser personas jóvenes.

Violencia machista

La violencia machista supone la punta del iceberg del complejo entramado de injusticias y desigualdades patriarcales. Como ya han advertido numerosas asociaciones y expertas en violencia machista, el confinamiento recrudece la situación de riesgo y vulnerabilidad de las mujeres maltratadas, al verse confinadas junto con sus agresores. Así lo reflejan los datos del Ministerio de Igualdad que confirman un **aumento del 12,43% en las llamadas al 016** y del 269,57% en las consultas online.

Queremos potenciar y visibilizar los grupos de apoyo a mujeres surgidos por parte del gobierno durante esta cuarentena. También, desde el Ministerio de Igualdad se ha realizado una campaña de concienciación social e información bajo el lema *Estamos contigo, la violencia de género la paramos unidas* para concienciar sobre la importancia de la colaboración ciudadana en la detección de casos de violencia machista. Queremos recordar que **se mantienen activos durante el estado de alarma los teléfonos 016**.

Dada la preocupante situación, el Gobierno ha tomado una serie de alternativas de vital importancia que han sido alabadas por ONU Mujeres. En primer lugar, a través de la aprobación del *Real Decreto-ley 12/2020, de 31 de marzo, de medidas urgentes en materia de protección y asistencia a las víctimas de violencia de género en el contexto de la crisis del COVID-19*, que ha implementado numerosas acciones. Entre ellas, la posibilidad de que los alojamientos turísticos puedan albergar a víctimas de violencia machista y a sus hijos e hijas durante el estado de alarma, o la implementación del botón SOS en la aplicación AlertCops de la Policía Nacional y la Guardia Civil. Asimismo, el Ministerio de Igualdad ha puesto en marcha un servicio telefónico de asistencia psicológica para las víctimas.

Sin embargo, a pesar de que se han dado pasos en la dirección correcta, la situación de confinamiento y control al que se ven sometidas las víctimas que conviven con sus agresores hace que muchas de estas medidas sean insuficientes o de difícil acceso para algunas mujeres que son prácticamente rehenes en sus propios domicilios. Es necesario trabajar para establecer mecanismos de detección temprana y formas de denuncia seguras para las víctimas. Además, es imprescindible **mejorar los protocolos** de actuación contra la violencia de género de los servicios sociales y los cuerpos de seguridad, así como **formar de manera más exhaustiva a las agentes** para establecer formas de reacción efectivas ante las denuncias. Desgraciadamente, como anuncian muchas asociaciones que trabajan en violencia machista, demasiadas son las veces en las que se denuncia una situación de violencia en un domicilio y la reacción de las agentes es insuficiente o ineficaz.

A raíz de esto, han surgido iniciativas como la del Instituto Canario de Igualdad, que propone que las mujeres puedan acudir a las farmacias para pedir la "Mascarilla-19", una clave para solicitar ayuda ante el maltrato. También el Emakunde, que ha incorporado una formación específica sobre la situación generada por el COVID-19 en relación a la violencia machista para las profesionales que atienden a las víctimas. En esta línea reclamamos que en la **Comunidad de Madrid se tomen medidas autonómicas específicas para abordar esta grave problemática** de manera más eficaz, poniendo en el centro la seguridad de las mujeres. Siendo también necesario establecer mecanismos de control y evaluación de la situación actual para que sean efectivas y sostenidas en el tiempo, y abordar así las posibles implicaciones a largo plazo, trabajando para mejorar los mecanismos actuales de detección, denuncia y protección de las víctimas, como vienen reclamando desde hace mucho las profesionales y los espacios feministas.

Violencia hacia los grupos más vulnerables

Nos gustaría resaltar las dificultades específicas que sufren ciertos grupos de mujeres a los que la intersección de distintos ejes de desigualdad pone en una posición de especial vulnerabilidad.

En primer lugar, gran parte del trabajo de cuidados que se realiza en España es llevado a cabo por mujeres migrantes y racializadas, sobre las cuales recaen también el racismo y el clasismo. Muchas de ellas realizan su trabajo en la informalidad, sin contrato ni protecciones laborales y sin posibilidad de acceder a las ayudas pertinentes, estando además en situación administrativa irregular. Todo ello hace que la vulnerabilidad se agudice terriblemente. Desde numerosas plataformas sociales y desde los movimientos antirracistas y feministas, se ha reclamado y se continúa reclamando la **revisión de las medidas sociales** para que incluyan a las mujeres en estas situaciones, como ya se ha hecho con las mujeres víctimas de trata y explotación sexual.

Por otro lado, la crisis sanitaria, económica y social también supone grandes dificultades para los hogares monoparentales, de los cuales el **82%** son, en realidad, **monomarentales**. Esto significa que, de los 1,8 millones de núcleos familiares con un único adulto al cargo que existen actualmente en España, más de millón y medio tienen como cabeza de familia una mujer. Al elevado riesgo de pobreza que sufre este tipo de familia, del 42,9% frente al 26,1% que se observa en las familias con dos progenitores, y los problemas derivados de ingresar solo un sueldo para sostener el núcleo familiar, se suman también las dificultades específicas del confinamiento como, entre otras, tener que ir a trabajar sin tener a quién dejar al cuidado de hijos e hijas.

Desde la Federación de Asociaciones de Familias Monomarentales se ha informado de que muchas de estas **mujeres trabajan en el sector de cuidados**, aproximadamente 200.000 trabajan sin contrato y muchas se encuentran en **situación administrativa irregular**, por lo que se intersectan de nuevo las desigualdades que mencionábamos anteriormente.

Por último, hacer visibles el grupo de riesgo olvidado, las personas embarazadas, que se han visto gravemente afectado por esta crisis sanitaria. En primer lugar, se han **suspendido muchas de sus citas ginecológicas**, imprescindibles para hacer un correcto seguimiento del desarrollo del bebé, y las plantas hospitalarias destinadas a su atención han sido cerradas, dejando a estas mujeres totalmente desatendidas. Además, desde el grupo de Mujer Joven rechazamos totalmente la **violencia obstétrica** que se está ejerciendo contra ellas al no respetar sus procesos de partos y voluntades, pese a las indicaciones y advertencias de la OMS, que aseguran que no existen pruebas de transmisión vertical entre la madre y el nonato, y la falta de justificación de realizar una cesárea o inducción del parto para prevenir el contagio del COVID-19. Estas actuaciones no se realizan por el bien de las madres y los bebés, sino que se perpetúa una violencia que ya existía.

Dentro de la violencia que se está generando hacia las personas, encontramos también las situaciones de aborto, **derecho que se puede ver coaccionado** a raíz de esta crisis sanitaria. Desde el grupo de Mujer joven queremos subrayar la importancia de ofrecer la atención psicológica necesaria y la información que precise cada persona a la hora de decidir con libertad el devenir de su cuerpo y su vida.

Grupo de Trabajo de Mujer Joven

Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid